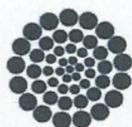




**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS
SUBPROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES – MODALIDAD INVESTIGADORES CON
CARGO PROMOCIÓN 2022**

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

CONVOCATORIA EXTERNA EXTRAORDINARIA

A personas egresadas o tituladas de licenciatura o posgrado en Antropología, Historia, Ethnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, que hayan obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) y que estén interesadas en dedicar 20 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo disciplinario, en el marco de un proyecto institucional a cargo de un/a investigador/a del CIESAS con cargo académico-administrativo; de conformidad con las siguientes:

BASES

I. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

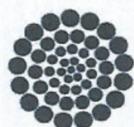
1. El periodo de la beca comprenderá del 1º de marzo al 15 de diciembre del 2022.
2. El otorgamiento de las becas, estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto disponible para el Programa de Becas para el ejercicio 2022. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la Institución.
3. El monto de la beca será de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n) mensuales para egresados o titulados de licenciatura y de \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n) mensuales para egresados o titulados de nivel posgrado.
4. Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.

II. REQUISITOS GENERALES

1. Ser egresado/a (100% créditos concluidos) o titulado/a de licenciatura o posgrado en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
2. No tener más de dos años de egreso al momento de solicitar la beca.
3. Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
4. No tener adeudos con el Programa de Becas del CIESAS (en el caso de haber participado con antelación en otros subprogramas de becas).
5. En el caso de haber participado con antelación en cualquier subprograma, el/la aspirante no podrá exceder de 24 meses de participación en total en el Programa de Becas.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



6. No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.
7. De haber participado en el Subprograma BPP-IC promoción 2021, sin excepción, se deberán cumplir los requisitos enumerados en este apartado, con excepción del numeral 2.

III. PROCESO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN

La persona que aspire a la beca y cuente con los requisitos y perfil requeridos, elegirá uno de los proyectos de investigación listados en el ANEXO de esta convocatoria y solicitará al investigador/a a cargo, una entrevista; adjuntando a dicha solicitud *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos.

La persona responsable del proyecto, estará a cargo del proceso de selección y podrá decir, en función del perfil de los aspirantes, el número de entrevistas que concede para elegir a la persona que postulará ante la Comisión de Becarios. Para la postulación correspondiente, el candidato/a reunirá y presentará al/la investigador/a, los siguientes:

IV. DOCUMENTOS

(Integrar en un solo archivo PDF en el orden que se especifica)

1. Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales, modalidad para Investigadores con Cargo promoción 2022, en donde describa sus intereses académicos y profesionales y sus expectativas al formar parte del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
2. *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
3. Certificado de estudios o constancia emitida por la institución de procedencia que acredite el 100% de créditos cubiertos y especifique promedio general.
4. Una carta de recomendación académica (reciente) de un/a docente de la universidad/institución de procedencia.
5. Carta donde de manera puntual, el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en el numeral VI de la presente convocatoria (referir cada uno).

Una vez recibidos los documentos mencionados, la persona responsable del proyecto realizará la postulación del/la aspirante a través de la Plataforma de Becas del CIESAS https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php los días 15 y 16 de febrero del 2022; atendiendo al punto *SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DEL CANDIDATO/A A LA BECA, numerales 9, 10 y 11* de la convocatoria interna.

V. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

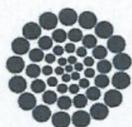
La Comisión de Becarios evaluará sólo las postulaciones realizadas en tiempo y que cumplan con los requisitos, documentos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria y en la convocatoria interna.

Juárez No. 222, Col. Tlalpan Centro, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 35 70 ext. 1305





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El día 28 de febrero del 2022 se publicarán los resultados en la página web del CIESAS <https://www.ciesas.edu.mx> y en <https://docencia.ciesas.edu.mx/oferta-educativa/programa-de-becas/subprograma-de-becas/>. Las personas seleccionadas recibirán, dentro de los tres siguientes días hábiles, un correo electrónico con indicaciones para formalizar el ingreso como becarios/as del CIESAS. *La notificación puede llegar a la bandeja de correo no deseados (SPAM) por lo que se pide revisarla de manera constante.*

VI. COMPROMISOS DEL BECARIO/A

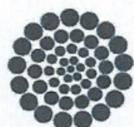
1. Formalizar en el tiempo requerido el ingreso como becario/a del CIESAS.
2. Dedicar 20 horas a la semana a la práctica profesional, de conformidad con el Programa de Trabajo y Cronograma de actividades aprobado para tal efecto.
3. Realizar informes bimestrales, detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
4. Entregar, al término del periodo de la beca, un informe final detallado con el visto bueno de la persona responsable del proyecto, donde se describa:
 - a) En qué consistió la práctica profesional
 - b) Las habilidades y destrezas que se fortalecieron durante la práctica profesional
 - c) Los objetivos que se alcanzaron con relación al Programa de Trabajo establecido.

VII. COMPROMISOS DEL CIESAS

1. Proporcionar credencial como becario/a del CIESAS, con la cual se podrá hacer uso de los servicios bibliotecarios del Centro, adoptando las medidas que para el efecto se dispongan.
2. Brindar, a través de la persona responsable del proyecto, orientación y supervisión continua para el desarrollo y conclusión del plan de trabajo.
3. Dar el crédito y mención correspondientes, a todo producto académico resultado de la práctica profesional, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
4. Realizar de manera puntual y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
5. Extender constancia de participación en el Subprograma BPP/IC-2022 a la conclusión de los compromisos establecidos en la presente convocatoria y Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS.
6. Dar a conocer oportunamente el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS <https://docencia.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Reglamento-General-del-Programa-de-Becas5384ar.pdf>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa, con proyectos y programas de trabajo aprobados en la fase interna	31 de enero del 2022
Proceso de selección a cargo del/a investigador/a	1º al 14 de febrero 2022
Postulación de candidatos/as	15 y 16 de febrero 2022
Evaluación de candidatos/as Comisión de Becarios	
Publicación de Resultados	28 de febrero del 2022
Inicio y fin de promoción BPP-IC 2022	1º de marzo al 15 de diciembre del 2022

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico segformativo@ciesas.edu.mx. Dudas sobre el uso y funcionamiento de la Plataforma de Becas, dirigirse al correo soporte_docencia@ciesas.edu.mx.

Ciudad de México a 31 de enero del 2022.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General



**ANEXO – Convocatoria Extraordinaria
TEMAS DE DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS
PARA EL SUBPROGRAMA BPP-IC 2022**

Investigador/a – contacto	Título del proyecto de investigación	Resumen del proyecto de investigación	Perfil del aspirante
<p>Laura Olivia Machuca Gallegos laurama@ciesas.edu.mx CIESAS-Peninsular</p>	<p>El periodo de transición entre colonia y República: Yucatán y sus instituciones.</p>	<p>Este proyecto se centra en la etapa de transición de colonia a República en Yucatán para entender los cambios, permanencias y adaptaciones en el gobierno local en la etapa independiente. En particular, se analizará el funcionamiento de dos instancias de gobierno: las subdelegaciones (en la década de 1820) y la diputación provincial (1822-1824), revisando los antecedentes (desde 1786). Interesa también realizar una prosopografía de sus miembros y seguir las trayectorias destacadas entre las dos épocas (colonial y república).</p>	<p>Licenciatura o maestría en historia, promedio mínimo de 8. Debe dedicar 20 horas a la semana. Realizará principalmente la paleografía de corpus documentales de fines del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX, se dará preferencia a quien trabaje en su tesis ese periodo. Debe vivir en Mérida, Yucatán y considerar asistencia a la sede de CIESAS Peninsular. Se ofrece su incorporación a seminarios de investigación.</p>
<p>Erica Elena González Apodaca erica.glz.apodaca@gmail.com CIES-Pacífico Sur</p>	<p>Políticas interculturales en la educación superior en México y AL. Lo instituido y lo instituyente en la construcción de un campo social.</p>	<p>Se propone analizar etnográficamente y con profundidad histórica, la construcción de la educación superior comunitaria en Oaxaca. Se abordan sus entramados socioculturales y políticos y los significados de la educación y la "persona educada" en perspectiva sociocultural y desde la lengua indígena (Xhidza). Se desarrolla como un estudio de caso etnográfico y una investigación colaborativa con los actores del Centro de Estudios Universitarios-Xhidza, en la comunidad de Santa María Yaviche, en el Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca. Se utilizan fuentes documentales, etnográficas, de etnografía virtual y trabajo colaborativo.</p>	<p>Licenciatura o Maestría en Antropología Social, con experiencia de investigación en contextos de diversidad cultural. Familiaridad con el enfoque etnográfico. Interés en la investigación de procesos educativos. Sensibilidad y habilidad de escucha. Habilidades de empatía y respeto por la diversidad.</p>
<p>María Magdalena Villarreal Martínez magdalena.villarreal@gmail.com CIESAS-Occidente</p>	<p>Mujeres y finanzas sociales en zonas marginadas de Guadalajara.</p>	<p>El Proyecto "Mujeres y finanzas populares en zonas marginadas de Guadalajara" es concebido como un re-estudio de una investigación realizada entre julio y noviembre del 2007, la cual tuvo como propósito indagar en las prácticas financieras de mujeres pertenecientes a distintas zonas de la ciudad de Guadalajara identificadas como de extrema pobreza. El objetivo es conocer ¿cómo han cambiado las formas en que estas mujeres manejan sus recursos? y ¿qué</p>	<p>Participación de egresados o titulados de licenciatura o posgrado en Antropología o disciplinas afines, que estén interesados en temáticas relacionadas con economía y finanzas desde una perspectiva social. Que cuenten con experiencia en trabajo de campo, búsqueda de fuentes, transcripción de entrevistas y sistematización de la información.</p>

		posibilidades hay de que estos recursos se canalicen para el alivio de su propia pobreza?”.	Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad para expresarse adecuadamente de forma escrita. Buena ortografía y redacción. Capacidad de análisis.
Claudia Carolina Zamorano Villarreal claudiaz@ciesas.edu.mx CIESAS-CDMX	La seguridad pública frente a la privatización en las metrópolis mexicanas	El periodo de beca se inscribe en una transición de la investigadora responsable: se cierra la investigación sobre privatización de la seguridad pública en Valle de México y se abren dos proyectos: 1.- Por una Antropología de la (in)seguridad urbana. 2.- : “La disputa por el espacio y el futuro entre movimientos sociales, planificadores urbanos e inversores”. Insertos en estudios urbanos, los proyectos privilegian los métodos etnográficos y el estudio de la producción del espacio urbano y sus sociabilidades.	-Licenciado o maestro en Antropología social, etnografía, geografía humana o sociología. Buen manejo de sistemas informáticos. -Excelente redacción y ortografía. -Experiencia en trabajo de campo urbano
Saúl Horacio Moreno Andrade saulhoracio@ciesas.edu.mx CIESAS-Golfo	Gobiernos locales, trabajadores y empleadores frente a la crisis laboral por la Pandemia del COVID-19 en zonas metropolitanas de Veracruz, Tabasco y Chiapas.	El presente proyecto analiza la acción de trabajadores, empleadores y autoridades locales ante la crisis laboral durante la pandemia del COVID-19 en zonas metropolitanas de los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas durante el periodo comprendido de 2019 a 2022.	Licenciatura o maestría en antropología, sociología, derecho o ciencias de la comunicación.